



**MANUAL DE USO
FX 90 KIDS**



LEA ESTE MANUAL ATENTAMENTE, CONTIENE INFORMACIÓN DE SEGURIDAD

MANUAL DE USO FX 90 KIDS



**USE CASCO Y
PROTECCIONES**



**PROHIBIDO USAR
EN VÍA PÚBLICA**



**NO CONSUMIR
DROGAS NI ALCOHOL**

Al conducir siempre use casco y vestimenta de protección. Nunca transite por caminos públicos. Si va a conducir, no consuma drogas ni alcohol.



Zanella®

Felicitaciones por adquirir su ATV. Nos enorgullece ofrecerle este producto de ingeniería y fabricación de alta performance y calidad, estamos seguros que disfrutará a niveles supremos de performance, confiabilidad, manejo y seguridad.

Este manual lo proveerá de un buen entendimiento básico de las características y operaciones del vehículo.

También incluye importante información sobre seguridad. Le provee de datos sobre técnicas especiales y habilidades necesarias para la conducción.

Además incluye el mantenimiento básico y procedimientos de inspección a realizar. Si tiene preguntas sobre el mantenimiento u operación de su ATV, por favor consulte su vendedor.

UN MENSAJE IMPORTANTE DE SEGURIDAD:

- Lea este manual junto con las instrucciones de conducción segura antes de operar su ATV, asegúrese de haber comprendido todas las instrucciones.

- Preste especial atención a las etiquetas de atención y precaución en la máquina.
- Nunca opere el ATV sin un entrenamiento apropiado o instrucciones.
- Este ATV está diseñado para transportar sólo al operador, nunca exceda el máximo de peso que especifica el manual.
- Este ATV está diseñado para un uso exclusivo fuera de carreteras y caminos, no circule en senderos públicos.
- Tanto este como otros modelos superiores a 70 cc no deben ser operados por menores a niños de 12 años.
- Tanto este como otros modelos superiores a 90 cc no deben ser operados por menores a niños de 16 años.

UN AVISO IMPORTANTE PARA LOS PADRES

Este cuatriciclo no es un juguete. Antes de permitirle a su hijo montarlo, usted debe entender las instrucciones y precauciones que figuran en este manual. Luego

asegúrese de que su niño lo entienda y lo siga. Los niños son diferentes en cuanto a las habilidades mentales, físicas, y juicio. Algunos niños no están preparados para operar un vehículo de estas características de manera segura. Los padres deben supervisar a sus hijos cuando utilicen el mismo, todo el tiempo. Deben permitir que continúen usándolo en caso de que determinen que el niño tiene las habilidades necesarias para operarlo de manera segura.

Su ATV le será entregado con un limitador ajustable de velocidad, recomendamos que todos los principiantes empiecen con el limitador regulado en límites de velocidad asimilables durante el aprendizaje. El tornillo limitador deberá ser gradualmente extraído para incrementar la velocidad máxima mientras el principiante se familiariza con las habilidades de manejo. Si su hijo es principiante o inexperto, deberá tomar un curso de entrenamiento.

PREFACIO	4	CONTROL DE PRE MANEJO	18
INFORMACIÓN IMPORTANTE	8	Combustible.....	19
LOCALIZACIÓN DE LAS PARTES	12	Lubricante del motor.....	19
Localización del número serial.....	13	Cadena.....	20
FUNCIÓN DE LAS PARTES	14	Palanca del acelerador.....	20
Interruptor principal.....	14	Aplicques y accesorios.....	20
Interruptores de los manillares.....	14	Luces.....	20
Palanca del acelerador.....	15	Interruptores.....	20
Limitador de velocidad.....	15	Neumáticos.....	21
Palanca de freno.....	16	OPERACIÓN	21
Palanca de freno de estacionamiento.....	16	Arranque en frío del motor.....	22
Obturador.....	16	Arranque en caliente del motor.....	23
Tapa del tanque de combustible.....	17	Calentamiento.....	23
Asiento.....	17	Arranque y acelerado.....	23
Frenos delanteros y traseros.....	17	Desacelerado.....	23
		Ablande del motor.....	24

Estacionamiento.....	25	Ajuste de la caída de la cadena.....	33
Carga.....	25	Lubricación de la cadena.....	34
MANTENIMIENTO PERIÓDICO Y AJUSTES.....	25	Lubricación de brazos pivote de amortiguación y parrilla.....	35
Mantenimiento periódico para el sistema de control de emisión.....	26	Extracción del neumático.....	35
Mantenimiento general y lubricación.....	27	Instalación de la rueda.....	35
Lubricante del motor.....	28	Mantenimiento de la batería.....	35
Nivel de lubricante del motor.....	28	Reemplazo de fusible.....	36
Inspección de bujías.....	29	ESPECIFICACIONES.....	36
Filtro de aire.....	30	CERTIFICADO DE GARANTÍA.....	46
Ajuste del carburador.....	30		
Ajuste de velocidad ralenti.....	30		
Ajuste de la palanca de acelerador.....	31		
Inspección de pastillas de freno.....	32		
Inspección de nivel de líquido de freno.....	32		
Control de caída de la cadena.....	33		

INFORMACIÓN IMPORTANTE DEL MANUAL

Fallar en el seguimiento de las advertencias contenidas en este manual pueden resultar en daños severos o la muerte. Una información particularmente importante está distinguida en este manual mediante la siguiente notificación:



ATENCIÓN: Fallar al seguir una instrucción de ATENCIÓN! Puede resultar en severos daños o la muerte del operador, un espectador o una persona que inspeccione o repare el vehículo.



PRECAUCIÓN: Una llamada de este tipo indica una especial precaución a ser tomada para evitar daños en la máquina.

NOTA: Una nota provee de información clave para aclarar o facilitar diversas operaciones.



ATENCIÓN: INFORMACIÓN DE SEGURIDAD

UN ATV NO ES UN JUGUETE Y PUEDE SER PELIGROSO AL OPERARSE.

Un ATV se conduce diferente a otro vehículo incluyendo motocicletas y autos. Una colisión o vuelco pueden ocurrir instantáneamente, inclusive durante maniobras de rutina como un giro o conducir en pendientes o sobre obstáculos, si usted falla al tomar precauciones apropiadas.

PUEDE RESULTAR UN DAÑO GRAVE O LA MUERTE SI NO SIGUE LAS INSTRUCCIONES:

- Lea este manual y todas las etiquetas cuidadosamente y siga los procedimientos descritos.
- Nunca opere un ATV sin el entrenamiento adecuado. Los principiantes deben recibir entrenamiento de un instructor certificado. Contacte a su vendedor, y solicite un curso instructivo cercano a usted.

- Siempre siga la edad recomendada:
Un niño de menos de 12 años nunca debería operar un ATV con motorización mayor a 70 cc. Un niño de menos de 16 años nunca debería operar un ATV con motorización mayor a 90.
- Nunca permita que un niño de menos de 16 años opere un ATV sin supervisión de un adulto. Y nunca permita que continúe usando el mismo si no posee las habilidades necesarias para operarlo de manera segura.
- Nunca cargue un pasajero.
- Siempre evite operar un ATV en superficies pavimentadas, incluyendo veredas, parques y calles.
- Nunca opere un ATV en lugares públicos, calles, caminos, o autopistas, incluyendo las no pavimentadas.
- Nunca opere un ATV sin la correspondiente indumentaria de seguridad y un casco. Además deberá utilizar protección ocular, guantes, y camisas y pantalones

largos que cubran sus extremidades.

- Nunca consuma alcohol o drogas antes de conducir.
- Nunca conduzca a exceso de velocidad. Siempre hágalo a velocidad apropiada para el terreno, visibilidad, y condiciones de manejo y experiencia.
- Nunca intente hacer “wheelis”, saltos, u otras maniobras arriesgadas.
- Siempre inspeccione su ATV a cada momento para asegurar si las condiciones de manejo son las apropiadas.
- Siempre mantenga ambos pies sobre los apoya pies y ambas manos sobre los manillares del ATV durante la conducción.
- Siempre conduzca lentamente y este atento cuando se encuentre en un terreno desconocido. Siempre este alerta a cambios en las condiciones del terreno cuando conduce el ATV.
- Nunca conduzca sobre superficies excesivamente escabrosas, resbaladizas o irregulares hasta haber

aprendido y adquirido la destreza necesaria para controlar el ATV en tales terrenos. Siempre sea cuidadoso sobre este tipo de terrenos.

- Siempre respete los procedimientos para girar descritos en este manual. Practique giros a baja velocidad antes de intentar girar a velocidades mas elevadas.
- Siempre respete los procedimientos apropiados para trepar cuestras tales como se describen en este manual. Verifique el terreno atentamente antes de comenzar a ascender. Nunca acelere bruscamente o realice cambios de marcha repentinamente. Nunca traspase la cima de una cuestra a gran velocidad.
- Siempre siga los procedimientos para descender pendientes o cruzarlas. Controle el terreno cuidadosamente antes de iniciar el descenso. Lleve su peso hacia atrás. Nunca descienda a gran velocidad. Evite el descenso a un ángulo que genere la inclinación del vehículo. Descienda de manera recta mientras sea posible.
- Siempre siga los procedimientos adecuados para cruzar una cuestra de lado a lado tal como se describe en este manual. Evite cuestras excesivamente resbaladizas o superficies irregulares. Incline el peso de su cuerpo en dirección a la cima de la cuestra. Nunca intente giros sobre una cuestra hasta no haber adquirido la técnica suficiente.
- Siempre respete los procedimientos apropiados para frenar o descender desde una cuestra como se describen en este manual. Verifique cuidadosamente el terreno antes de comenzar a descender. Incline el peso de su cuerpo hacia atrás.
- Nunca descienda una cuestra a altas velocidades. Evite descender con ángulos demasiado inclinados. Descienda siempre en línea recta en la medida posible.
- Siempre verifique que no hayan obstáculos antes de operar en una nueva área.
- Nunca intente operar sobre largos obstáculos, como largas rocas, o árboles caídos. Siempre siga los

procedimientos adecuados cuando conduzca sobre obstáculos.

- Siempre esté atento cuando patina o resbala. Aprenda a controlar el vehículo en estas circunstancias practicando a baja velocidad sobre terrenos nivelados y aliviados. Sobre superficies extremadamente resbaladizas, tales como hielo conduzca lentamente y este alerta para reducir las posibilidades de patinar o resbalar.
- Siempre utilice el tipo adecuado de neumáticos y su presión como lo especifica el manual. Siempre mantenga la presión adecuada de neumáticos tal cual descripto.
- Nunca modifique el ATV mediante instalaciones y accesorios no apropiados.
- Nunca exceda la capacidad de carga.
- No toque ninguna parte del motor y escape durante y luego de ser utilizado, porque se encuentra a muy alta temperatura.



ATENCIÓN

La manipulación inapropiada de combustible puede dejar su cuerpo en llamas y quemarlo. Siempre apague el motor cuando recargue. No recargue enseguida luego de haber sido utilizado y el motor esté caliente. No salpique en el motor o escape y silenciador al recargar. Nunca recargue mientras fuma, o en cercanías de fuentes de chispa, llamas abiertas, u otras fuentes de ignición como lámparas o calentadores de agua y secadores. Al transportar el ATV en otro vehículo, asegúrese de afirmarlo y que la llave de combustible esté en posición OFF. De otra forma el combustible podría salir del carburador o el tanque. La gasolina es venenosa y podría causar daños. Si usted tragó o inhaló gasolina en vapor, o se salpicó los ojos, vea un doctor inmediatamente. Si se salpicó gasolina en su piel, lave con agua y jabón. Si la gasolina se derramó en su ropa, cámbiese.

LOCALIZACIÓN DE LAS PARTES



1. Tapa del tanque de combustible
2. Manubrio
3. Luz principal
4. Rueda delantera
5. Interruptor principal
6. Estribo
7. Rueda trasera
8. Silenciador
9. Luz trasera
10. Asiento
11. Palanca de freno
12. Interruptor del manillar
13. Obturador
14. Acelerador

LOCALIZACIÓN DEL NÚMERO SERIAL

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL VEHÍCULO (VIN).

El número de identificación del vehículo está grabado a la derecha del cuadro, sobre el mismo. El número de motor está grabado sobre la izquierda del carter del motor.



Nº de VIN



Nº de Motor

FUNCIONES DEL CONTROL

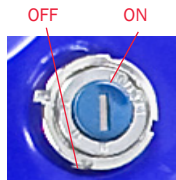
INTERRUPTOR PRINCIPAL

Funciones en las respectivas posiciones como se indica.

ON: El motor puede estar encendido en esta posición.

OFF: Todos los circuitos eléctricos están desconectados.

La llave puede removerse en esta posición



INTERRUPTORES EN EL MANILLAR


Para detener el motor se utiliza el interruptor “ENG. STOP” Asegúrese de que el mismo esté en la posición

“RUN” antes de arrancar la máquina. El interruptor de ignición del motor puede utilizarse todo el tiempo. El motor no arrancará cuando se encuentre en la posición “OFF”. El botón “START” enciende el motor al ser presionado. “LIGHT”, este interruptor regula la posición de luces. “LO” indica la activación de la luz baja y trasera. “HI” indica la activación de luz alta y de cola. “OFF” apaga por completo las luces.

- 1- Interruptor de luces
- 2- Interruptor de apagado del motor
- 3- Interruptor de arranque



FUNCIONES DE LAS PARTES

 **PRECAUCIÓN:** Lea las instrucciones de arranque antes de iniciar el funcionamiento del motor.

NOTA: Si se presiona el botón de arranque con el interruptor principal en la posición "ON" y la parada del motor en "OFF" el arranque del motor se activará pero no se pondrá en marcha el mismo. Para el arranque la parada del motor debe estar en "RUN"

PALANCA DEL ACELERADOR

Una vez arrancado el motor, mover la palanca de acelerado para incrementar la velocidad del motor. Regule la velocidad de la máquina variando la posición de la palanca. Como es accionado por un resorte, desacelerará al liberarlo, y el motor volverá a regular en ralenti.

NOTA: Antes del arranque, controlar que el acelerador opere de manera suave. Asegúrese de que retorne a la posición de ralenti tan pronto la palanca sea liberada.



Palanca de acelerador

LIMITADOR DE VELOCIDAD

El limitador de velocidad permite reducir el desplazamiento del vehículo aún cuando el acelerador está aplicado al máximo. Atornillando a los límites adecuados la potencia máxima del motor aplicable lleva al vehículo a la velocidad máxima que uno desea.



- 1- Tuerca de ajuste.
- 2- Tornillo regulador.
- 3- Medida: 20 mm.

NOTA: Su ATV ha sido entregado con un limitador de velocidad regulable, recomendamos que los principiantes comiencen con el limitador de velocidad en valores bajos mientras ganan conocimientos. El tornillo del limitador debe ser gradualmente retirado para incrementar la velocidad máxima, mientras el principiante se familiariza con el modelo. Los padres deben decidir cuando agregarle más potencia al ATV de acuerdo a las habilidades del conductor.

PALANCA DE FRENO

Aplice los frenos traseros y delanteros al presionar la palanca.

FRENO DE ESTACIONAMIENTO

Use el freno de estacionamiento cuando usted encienda el motor o estacionar el vehículo. Aplique la palanca del freno trasero y presione la traba para aplicar el freno de estacionamiento. Comprima la palanca de

freno trasero para liberar la traba de estacionamiento.



OBTURADOR

Para el arranque en frío el motor se requiere una más abundante mezcla de aire-combustible. Un obturador especial distribuye esta mezcla. Mueva en dirección hacia afuera para abrir el obturador. Mueva en dirección hacia adentro para cerrarlo.

FUNCIONES DE LAS PARTES

Controle la sección “arranque en frío” para una operación más adecuada.

TAPA DEL TANQUE DE COMBUSTIBLE

Remueva la tapa del tanque de combustible girándola en sentido anti-horario.



ASIENTO

Para remover el asiento, presione el seguro del asiento hacia arriba y tire del asiento hacia atrás. Para instalar el asiento, inserte la punta del asiento en el hueco de la parte delantera y presione el asiento desde la parte trasera del mismo



ATENCIÓN

Una falla en la inspección del ATV antes de operarlo, o

no realizar un mantenimiento adecuado, incrementa las posibilidades de accidentarse o dañar el equipo. Siempre inspeccione su equipo cada vez que lo use, para asegurarse que el ATV opere en condiciones. Siempre siga la inspección y procedimientos de mantenimiento y cronogramas descritos en el manual del propietario.

FRENOS TRASEROS Y DELANTEROS

Controle el libre juego de la palanca de freno, si la palanca de freno se mueve libremente es incorrecto. Consulte a su proveedor. Controle la operación de la palanca de freno. Debe moverse suavemente y debe sentirse firmemente al aplicar el freno. De no ser así, inspeccione el vehículo con su proveedor. Nivel de líquido de freno: Controle el nivel del líquido de freno. Agregue si es necesario. Líquido de freno: Controle para ver si hay pérdidas fuera del recipiente o mangueras. Aplique el freno firmemente por un minuto, de haber

CONTROLES DE PRE-MANEJO

alguna pérdida, inspeccione el vehículo con su vendedor. Operación de frenado: Testee los frenos a baja velocidad antes de comenzar a circular para asegurarse de su correcto funcionamiento. Si el performance de frenado no es el adecuado inspeccione el desgaste en los revestimientos.


CONTROLES DE PRE-MANEJO Antes de la utilización controle los siguientes puntos:

ITEM	ACCIÓN
Frenos	Controlar su operación, libre juego, fluido en la palanca y posibles pérdidas. Agregar líquido del tipo DOT4 de ser necesario.
Freno de estacionamiento	Controlar su operación, condición y juego libre.
Combustible	Controlar el nivel de combustible. Llenar si es necesario.
Lubricante del motor	Controlar el nivel de aceite. Agregar de ser necesario.
Cadena de tracción	Controlar la caída de la cadena y la condición. Ajustar de ser necesario.
Acelerador	Controlar la correcta operación del cable y su libre juego.
Ruedas y cubiertas	Controlar la presión en neumáticos. Desgaste y daños.
Accesorios y apliques	Controlar todos los accesorios y apliques.
Luces e interruptores	Controlar para una correcta operación.

ATENCIÓN

Manejar sin un sistema de frenos adecuado puede reducir su habilidad de frenado, pudiendo provocar un accidente. Siempre controle los frenos al comenzar cada manejo. No conduzca el ATV si se encuentra con algún problema de frenos. Si el problema no puede corregirse mediante los procedimientos de ajuste provistos por este manual, inspeccione el ATV con su proveedor.

 **COMBUSTIBLE.** Asegúrese de tener suficiente gasolina en el tanque.

 **PRECAUCIÓN:** Use sólo gasolina sin plomo. De otra forma podría causar daños graves en el motor, como en las válvulas y aros de pistones, como así también al sistema de escape.

COMBUSTIBLE RECOMENDADO:

GASOLINA SIN PLOMO.- Capacidad del tanque: 2.2L, (0,58gal).

ATENCIÓN

El combustible puede ser salpicado, y esto generar un incendio y daños graves. El combustible se expande frente a las fuentes de calor. Si el tanque está sobrecargado, el combustible puede derramarse debido al calor del motor o el sol. No sobrecargue el tanque de combustible. Sea cuidadoso de no derramarlo, especialmente en el motor o el silenciador. Limpie inmediatamente cualquier derrame. Asegure la tapa del tanque de combustible. No recargue gasolina justo después de haber encendido el motor y este siga caliente.

LUBRICANTE DEL MOTOR

Asegure que el nivel del mismo sea el adecuado. Agregue de ser necesario. Recomendado: SAE 15W/40

CADENA

Controlar las condiciones generales de la cadena y su caída antes de cada manejo. Lubricar y ajustar si es necesario.

PALANCA DEL ACELERADOR

Controlar para ver que opere correctamente. Debe abrirse suavemente y volver a su posición de ralentí al liberarla. Haga una reparación por su vendedor de ser necesario para una correcta operación.

APLIQUES Y ACCESORIOS

Siempre controle la tensión de los accesorios del chasis antes de manejar. Lleve el equipo a su vendedor o guíese por el manual para cualquier ajuste de torque.

LUCES

Controle las luces principales delanteras y traseras y de frenos para asegurar que se encuentran en perfectas condiciones. Reparar si es necesario.

INTERRUPTORES

Controle la operación de todos los interruptores. Realice una reparación de ser necesario para una correcta operación.



ATENCIÓN

El uso de neumáticos inapropiados en este ATV, u operación con una presión no adecuada puede causar la pérdida de control. Incrementando su riesgo de accidentarse.

PRESIÓN DE NEUMÁTICOS RECOMENDADA:

Delantera: 30 kpa (4,4 psi)

Trasera: 30 kpa (4,4 psi)

Controle y ajuste la presión de neumáticos cuando estos estén fríos. La presión de los neumáticos debe ser igual en ambos lados.

NEUMÁTICOS

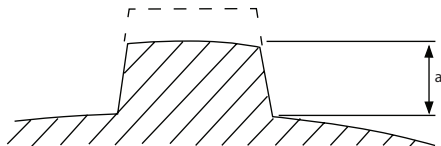
Como medir la presión de neumáticos: Utilice un calibrador de presión.



NOTA: realice dos medidas de la presión del neumático y use la segunda lectura. El polvo o la suciedad en el calibrador podrían causar una primer lectura errónea. Fije la presión con neumáticos fríos. Fije la presión según la siguiente especificación.

	Presión recomendada
Adelante	30Kpa (4,4psi)
Atras	30Kpa (4,4psi)

Límite de desgaste de las cubiertas Cuando el dibujo de las cubiertas sea inferior a 3mm (0,12 pulgadas) debido al desgaste, reemplace el neumático.



a- Límite de desgaste del neumático

OPERACIÓN



ATENCIÓN

Operar un ATV sin familiarizarse con sus controles puede generar la pérdida del mismo, causando un accidente o daños. Lea el manual del propietario cuidadosamente. De haber un control o función que no entienda consulte a su proveedor.

ARRANQUE EN FRÍO DEL MOTOR

- 1- Aplique el freno de estacionamiento.
- 2- Gire la válvula de combustible a la posición "ON".
- 3- Gire el interruptor principal a la posición "ON" y el interruptor del motor a la posición "RUN".
- 4- Presione la palanca de freno.

NOTA: El ATV está equipado con un circuito de corte de ignición. El motor puede arrancarse cuando se presione la palanca de freno.

5- Utilice el obturador en referencia a la figura:

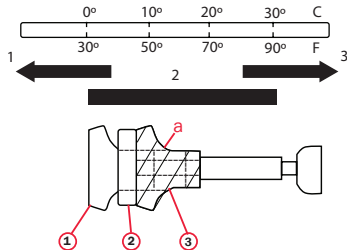
Posición 1) motor frío arrancado a temperaturas menores a 5°C (40°F)

Posición 2) motor frío arrancado a temperatura ambiente de 0°C a 30°C (30°F a 90°F) y posición de calentamiento.

Posición 3) motor frío arrancado a temperatura ambiente superior a 25°C (80°F).

6- Cierre la palanca del acelerador y encienda el motor presionando el botón de arranque.

NOTA: Si el motor falla en el arranque, suelte el botón y vuelva a intentarlo. Espere unos segundos antes de repetir el intento. Cada arranque debe ser tan corto como sea posible para preservar la energía en la batería. No realice el arranque por más de 10 segundos en cada intento.



7- Si el motor es arrancado con el obturador en posición 1, el obturador debe retornarse a la posición 2 para calentar el motor. Si el motor se arranca en la posición 2, mantenga el obturador mientras se calienta el motor en esta posición.

8- Continúe el calentamiento mientras regule humeando y retorne el obturador a la posición 3 antes de conducir.



PRECAUCIÓN

Lea el sector “arranque del motor” antes de conducirlo por primera vez.

ARRANQUE DEL MOTOR EN CALIENTE

Para arrancar el motor en caliente dirigirse a la sección arranque en frío del motor. El obturador no se debe usar en este caso. El acelerador se deberá abrir sólo apenas.

CALENTAMIENTO DEL MOTOR

Para maximizar la vida útil del motor, siempre caliéntelo antes de comenzar a circular. Nunca acelere a fondo con el motor en frío. Para visualizar si está caliente controlar si responde normalmente al acelerarlo.

PARA CIRCULAR Y ACELERAR

- 1- Sentarse en el vehículo con ambos pies en los estribos, y ambas manos en los manillares.
- 2- Controlar el sonido y determinar la trayectoria de viaje.
- 3- Liberar el freno de estacionamiento.
- 4- Abrir gradualmente el acelerador.
- 5- Conducir lentamente, practicar maniobras usando el acelerador y frenos en superficies planas.

PARA DESACELERAR

Cuando descienda despacio o se detenga, libere el acelerador y aplique los frenos suavemente y gradual-

mente. Hacer giros: Practicar los giros a baja velocidad. Este ATV está equipado con un eje trasero rígido que conduce ambas ruedas al mismo tiempo. Esto significa que la rueda del radio exterior de giro deberá viajar a más distancia del centro de giro que la rueda interior, y ésta deberá deslizarse suavemente perdiendo tracción. Para girar, direccionarse hacia el lado a girar inclinando el peso del cuerpo hacia la cuerda interior de giro, apoyando su peso en el estribo. Esta técnica alterna el balance de tracción entre las ruedas traseras con el giro para realizarlo suavemente.

ABLANDE DEL MOTOR

No existe un período más importante en la vida útil de su equipo que el del ablande del motor (0-20 hrs). Por esta razón debe asegurarse de leer atentamente este manual. Como el motor es nuevo, usted no debe someterlo a un uso de exceso de carga o de altas velocidades, durante las primeras 20 horas.

Durante este período, un acelerado prolongado a fondo o cualquier condición que resulte en un excesivo recalentamiento del motor debe ser evitado. Acelerar momentáneamente el vehículo (2-3 segundos) no sobrecalentará la máquina en este período. Cada secuencia de acelerado a fondo debe ser seguida de una etapa de descenso de revoluciones al mínimo de regulación del motor. Si es notada alguna anomalía, consulte a su proveedor.

0-10 HORAS:

Evite circular a más de la mitad del acelerado total. Permita un período de enfriamiento de cinco a diez minutos después de cada hora de operación. Varíe las revoluciones del motor de vez en cuando. No opere solo a una posición de acelerado.

10-20 HORAS:

Evite operar de manera prolongada sobre $\frac{3}{4}$ de acele-

MANTENIMIENTO PERIÓDICO Y AJUSTE

rado. Acelere libremente a través de los cambios pero no realice un acelerado a fondo en ningún momento.

LUEGO DEL ABLANDE

Evite operar prolongadamente acelerando a fondo. Varíe ocasionalmente la velocidad.

ESTACIONAMIENTO

Cuando se estacione. Detenga el motor. Gire la válvula a la posición OFF y aplique el freno de estacionamiento.

CARGA

Como se equipa originalmente, este ATV no está diseñado para cargar equipaje o remolques. Nunca exceda el peso recomendado. Una sobrecarga puede ser inestable.

CARGA MÁXIMA LÍMITE. Límite de carga del vehículo total entre accesorios y conductor: 70kg (154lb).

MANTENIMIENTO PERIÓDICO Y AJUSTE



ATENCIÓN

Realizar reparaciones en un motor en movimiento puede enganchar la ropa del operador o partes de su cuerpo causándole daños. Los componentes eléctricos pueden causar chispas o provocar fuegos. Apague el motor cuando realice un mantenimiento a menos que se especifique lo contrario. Si no está familiarizado con las reparaciones o mantenimiento lleve el vehículo al proveedor.

Una inspección periódica, ajuste y lubricación mantendrán su máquina en las más seguras y eficientes condiciones posibles. La seguridad es una obligación del propietario. Los más importantes puntos de inspección de la máquina, ajustes y lubricación, están explicados en las próximas páginas. La información de mantenimiento incluida en este manual intenta proveerlo de la información necesaria para completar su propio

mantenimiento preventivo y reparaciones menores. Las herramientas provistas en el kit son suficientes para este propósito. Excepto que se requiera de un torquímetro especial para el ajuste de tuercas o tornillos.

NOTA:

Si usted no tiene un torquímetro de ser necesario en alguna operación lleve su ATV a su proveedor para controlar el torque necesario y ajustes.



ATENCIÓN

Una instalación inapropiada de accesorios o modificaciones de este vehículo pueden causar cambios en la maniobrabilidad, lo cual en algunos casos puede derivar en un accidente. Nunca modifique este ATV a través de inapropiadas instalaciones o uso de accesorios.

MANTENIMIENTO PERIÓDICO

Item	Rutina	Inicio			Siempre		
		Mes	1	3	6	6	12
		Km	20	80	160	160	320
		Horas	20	80	160	160	320
Línea de combustible	Control de mangueras, reemplazo si es necesario.			*	*	*	
Bujía	Control, ajuste de luz, reemplazo si es necesario.		*	*	*	*	

MANTENIMIENTO PERIÓDICO Y AJUSTE

Válvulas	Control de luz y ajuste si es necesario	*		*	*	*
Carburador	Control de ralenti y operación del obturador, ajuste	*	*	*	*	*
Carter y ventilación	Controlar mangueras, reemplazo si es necesario			*	*	*
Escape	Control de pérdidas, ajuste si es necesario			*	*	*

MANTENIMIENTO GENERAL Y LUBRICACIÓN

Item	Rutina	Inicio			Siempre		
		Mes	1	3	6	6	12
		Km	20	80	160	160	320
		Horas	20	80	160	160	320
Filtro de aire	Limpiar, reemplazar de ser necesario	Cada 20-40 horas (más seguido en áreas húmedas o polvorientas)					
Frenos	Controlar la operación	*	*	*	*	*	
Ruedas	Controlar el balance, daños, giro. Reemplazo si es necesario	*		*	*	*	
Cojinetes	Controlar anclajes del desgaste o daños, reemplazar si es necesario	*		*	*	*	
Sist. de dirección	Lubricar cada 6 meses, con grasa a base de litio			*	*	*	
Cadena	Control y ajuste de caída, alineación y limpieza	*	*	*	*	*	

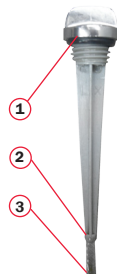
Transmisión	Lubricación					
Apliques y accesorios	Controlar y corregir si es necesario.	*	*	*	*	*
Sistema de dirección	Controlar su operación, reemplazar si está dañado, convergencia, ajuste si es necesario.	*	*	*	*	*
Lubricante motor	Reemplazar (calentar el motor antes de drenar).	*	*	*	*	*
Luces e interruptores	Controlar su operación, reemplazar si están dañados.	*	*	*	*	*

LUBRICANTE DEL MOTOR - MEDIDA DEL NIVEL

- 1.- Ubique el ATV en una superficie nivelada.
- 2.- Caliente el motor por varios minutos y luego deténgalo.
- 3.- Remueva la varilla medidora y límpiela con un trapo. Inserte nuevamente en el orificio sin atornillar.

NOTA: Espere cinco minutos que el nivel de aceite se asiente luego de detener el motor.

- 4.- Remover la varilla e inspeccionar el nivel de lubricante.
- 5.- El nivel de lubricante debe estar entre las marcas máximo y mínimo. Si el nivel es inferior, agregue lubricante hasta completar al nivel especificado.



- 1- Varilla de medición
- 2- Nivel máximo
- 3- Nivel mínimo

REEMPLAZO DEL LUBRICANTE DEL MOTOR

1. Ubicar el vehículo en una superficie nivelada.
2. Calentar el motor por algunos minutos y detenerlo.
3. Coloque un contenedor debajo del motor.
4. Remover la varilla y drenar el aceite.
5. Inspeccionar el o-ring y reemplazarlo si está dañado.
6. Instalar el tapón de drenaje y ajustarlo según especificación.

TORQUE DE TAPÓN DE DRENAJE: 20 Nm
VOLÚMEN DE LUBRICANTE: 0.8L

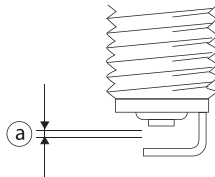
7. Llenar el motor con nuevo lubricante e instalar la varilla.
8. calentar el motor por algunos minutos a velocidad ralenti. Controlar el motor por posibles pérdidas mientras se calienta.

INSPECCIÓN DE BUJÍAS

La bujía es un componente importante del motor y es fácil de inspeccionar. Su condición puede indicar la del

motor. Por ejemplo. Un centro del electrodo de porcelana muy blanco indica una entrada de aire en fuga al carburador o al cilindro. No intente diagnosticar problemas por su cuenta. Lleve el vehículo a su proveedor. Usted debe periódicamente remover e inspeccionar la bujía porque el calor y depósitos causarán un descenso en el rendimiento de la misma. Si la erosión del electrodo es excesiva, usted debe reemplazar la bujía por una del mismo tipo. Antes de instalar la bujía, asegúrese de que la luz del electrodo sea la adecuada mediante una galga.

LUZ DE ELECTRODO DE BUJÍA: 0.6-0.7mm



a.- Luz de bujía. Al instalar la bujía, siempre limpie la superficie de la junta. Limpie cualquier depósito y ajuste según el torque especificado.

TORQUE DE AJUSTE DE BUJÍA: 12.5 Nm.

LIMPIEZA DEL FILTRO DE AIRE

- 1.- Extraiga el cobertor del filtro
- 2.- Extraiga el filtro destrabándolo de los sujetadores.
- 3.- Lave el filtro de aire con cuidado en solvente.
- 4.- Retire el excedente de solvente y déjelo secar.
- 5.- Inspeccione el filtro. Si está dañado reemplácelo.
- 6.- Aplique un lubricante de filtros de aire en espuma de buena calidad al filtro. Sino aplicar uno SAE10W30 (lubricante de motor).
- 7.- Instale el filtro nuevamente.
- 8.- Instale el cobertor.

AJUSTE DEL CARBURADOR

El carburador es una parte vital del motor y requiere un ajuste sofisticado. La mayoría de los ajustes deben ser dejados a un distribuidor que posea los conocimientos necesarios y experiencia. De todas formas la regulación ralenti debe ser ajustada por el propietario como parte del mantenimiento de rutina.



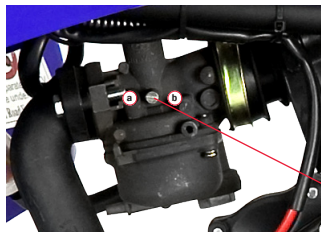
PRECAUCIÓN: El carburador fue colocado por la fábrica luego de diversas pruebas. Si el anclaje es modificado sin alguien con conocimientos en el tema pueden disminuirse las propiedades del motor e inclusive dañarse.

AJUSTE DE LA VELOCIDAD RALENTI

NOTA: Para este procedimiento se requiere de la utilización de un tacómetro.

1.- Encender el motor y calentarlo por algunos minutos a aproximadamente 1500 o 2000 rpm. Ocasionalmente a 4000 o 5000 rpm. El motor está caliente cuando responde instantáneamente al acelerado.

2.- Conectar el tacómetro y fijar la velocidad ralenti según lo especificado ajustando el tornillo de frenado del acelerador. Gire el tornillo en sentido a para incrementar las revoluciones del motor, y en dirección b para disminuir la misma. REGULACION RALENTI ESPECIFICADA: 1500-1600rpm



Tornillo de regulación

AJUSTE DE LA PALANCA DEL ACELERADOR

NOTA: Ajuste la regulación de ralenti antes de modificar el libre juego de la palanca del acelerador.

- 1.- Aflojar la tuerca de ajuste.
- 2.- Girar el perno hasta que el movimiento libre de la palanca de acelerador sea de "a" 2-4mm
- 3.- Luego ajuste la tuerca.



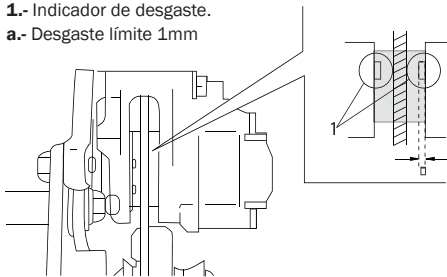
- 1- Tuerca de ajuste
- 2- Perno de ajuste
- 3- Palanca de acelerador

INSPECCIÓN DE PASTILLAS DE FRENO TRASERO Y DELANTERO.

Cada pastilla de frenos está provista por un indicador de desgaste. Este indicador permite controlar el desgaste sin tener que desmontar el indicador. Si las pastillas están gastadas al límite, solicite su reemplazo a su distribuidor.

1.- Indicador de desgaste.

a.- Desgaste límite 1mm



INSPECCIÓN DEL NIVEL DEL LÍQUIDO DE FRENOS

La insuficiencia de líquido de frenos causará el ingreso de aire en el sistema de frenos, lo que posibilita que el sistema de frenos comience a ser ineficiente. Antes de circular, revise que el nivel de líquido de freno este por encima de la marca de mínimo y recárguelo si fuese necesario. Un bajo nivel de líquido de freno indicará que las pastillas de freno están próximas a un cambio o que el sistema de frenos tiene pérdidas. Si el nivel de líquido de freno es bajo, asegúrese de revisar el desgaste de las pastillas de freno por el uso y que el sistema de freno no tenga ninguna pérdida.

Observe estas precauciones

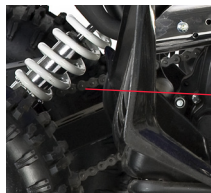
- Cuando revise el nivel de líquido de freno, asegúrese que el máximo de líquido de freno este a nivel.
- Use únicamente la calidad de líquido de freno designada, de lo contrario, las gomas de los sellos se deteriorarán, causando pérdidas y la disminución de la eficiencia de frenado. Líquido de freno recomendado: DOT4

- Rellenar con el mismo tipo de líquido de frenos. Mezclando líquidos causará un fuerte reacción química y disminuyendo a una menor eficiencia de frenado
- Tenga cuidado de que el agua no ingrese en el tanque del líquido de freno cuando lo recarga. El agua disminuirá significativamente el punto de evaporación del líquido y causará vapor que desmejora las propiedades del líquido.
- El líquido de freno deteriora la pintura de las superficies o partes plásticas. Siempre limpie cuidadosamente las salpicaduras de líquido de freno inmediatamente.
- Si el líquido de freno disminuye rápidamente por favor diríjase a su servicio técnico Zanella.

COMPROBACIÓN DE LA HOLGURA DE LA CADENA

Inspeccione la cadena mientras todas las ruedas estén en contacto con el suelo. Revise la holgura en la posición mostrada en la figura. La deflexión normal

vertical es aproximadamente 10-20mm. Si la deflexión excede los 40 mm, ajuste la holgura de la cadena.



a. 10-20mm

AJUSTE DE LA HOLGURA DE LA CADENA

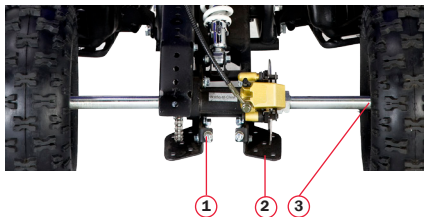
_Afloje las tuercas traseras de las ruedas.

1. Cerrojo superior del tensor de rueda

2. Cerrojo inferior del tensor de rueda

_Aflojar la tuerca de seguridad del ajustador de ambos lados para ajustar la cadena. Gire los ajustadores de la cadena en sentido horario. Para aflojar la cadena gire

los ajustadores en sentido opuesto de las agujas del reloj y empuje las ruedas hacia delante. Gire ambos ajustadores exactamente la misma cantidad de vueltas para mantener correctamente alineado el eje.



1. Tuerca de seguridad
2. Ajustador de cadena
3. Marcas de lineamiento

_Después de ajustar, asegúrese de ajustar las tuercas de seguridad y los tornillos de las ruedas.

Tuerca superior del cubo de la rueda:

40 Nm (4 m.kg)

Tuerca inferior del cubo de la rueda:

40 Nm (4 m.kg)

LUBRICACIÓN DE LA CADENA

La cadena tiene que ser limpiada y lubricada en los intervalos especificados en el calendario de mantenimiento y horas de trabajo; de lo contrario esta se desgastará rápidamente. Especialmente cuando se circula en zonas polvorientas o áreas húmedas. Realice el service a la cadena como se indica:



PRECAUCIÓN

La cadena debe ser lubricada luego de un lavado o de andar bajo la lluvia.

1. Limpie la cadena con kerosene y un pequeño cepillo.
2. Limpiar la cadena y secarla.
3. Lubrique cuidadosamente la cadena.

INSPECCIÓN DEL CABLE Y LUBRICACIÓN

Lubricar el interior del cable y los finales de los cables. Si los cables no operan suavemente, pregunte a su servicio técnico para cambiarlos.

LUBRICANTE RECOMENDADO

SAE 10W30.

LUBRICACIÓN DE LA PALANCA DE FRENO

Lubrique las partes pivotantes de todas las palancas y pedales.

LUBRICACIÓN DE LAS PARRILLAS DELANTERA SUPERIOR E INFERIOR

Lubrique los pivotes de las parrillas delanteras superior e inferior.

LUBRICANTE RECOMENDADO

Grasa de litio.

EXTRACCIÓN DE LAS RUEDAS

1. Eleve la rueda colocando un soporte adecuado debajo de la parrilla
2. Retire las tuercas de la rueda
3. Retire la rueda.

INSTALACIÓN DE LA RUEDA

Cuando instale la rueda realice el procedimiento inverso. Asegúrese de que las tuercas queden ajustadas con el torque especificado.

Torque de ajuste

Tuercas de la rueda delantera: 40 Nm (4 m.kg)

Tuercas de la rueda trasera: 40 Nm (4 m.kg)

MANTENIMIENTO DE LA BATERÍA

El vehículo está equipado con una batería del tipo sellada. Por ello no es necesario el chequeo de los electrodos o agregar agua destilada en la batería.

ESPECIFICACIONES

Si la batería parece descargarse, consulte con el servicio técnico.

_ Cuando el vehículo no se use por un período de un mes o más, quite la batería y almacénela en un lugar fresco, y oscuro.

_ Realícele una carga completa antes de reinstalarla.



PRECAUCIÓN

Un cargador especial (voltaje constante/Amper o voltaje constante) es necesario para recargar una batería del tipo sellada. El uso de un cargador convencional de batería puede reducir la vida útil de la misma.

_ Siempre asegúrese que las conexiones sean las correctas cuando coloca la batería nuevamente en el vehículo.

FUSIBLE

1. La fusilera esta ubicada en el cableado principal debajo del asiento.

2. Si el fusible se quema, apague la llave principal e instale un nuevo fusible con el amperaje especificado, luego encienda la llave principal. Si el fusible inmediatamente se quema, consulte con su servicio técnico.

Fusible: 15A

ESPECIFICACIONES

Modelo.....110cc

DIMENSIONES

Largo.....1320 mm
Ancho.....930 mm
Alto.....940 mm
Altura al asiento.....740 mm
Distancia entre ejes.....895 mm
Distancia mínima al suelo.....95 mm
Radio mínimo de giro.....2100 mm
Peso(Con el tanque de combustible lleno).....81 kg

ESPECIFICACIONES

MOTOR

Tipo 4 Tiempos, monocilíndrico.
Tipo de embrague.....Automático
Refrigeración: Por Aire
Cantidad de marchas.....Monomarcha
Cilindrada: 85,87cc
Tipo de arranque.....Eléctrico

COMBUSTIBLE

Tipo.....Únicamente combustible sin plomo
Carburador.....PZ19
Bujía.....A7RTC
Embrague.....Embrague automático

SUSPENSIÓN

Suspensión delantera.....Doble parrilla de suspensión
Suspensión trasera.....Brazo simple de suspensión

FRENOS

Freno de.....Doble disco de freno hidráulico (opcional)
Freno trasero.....Disco hidráulico
Freno de parada.....Ruedas traseras

NEUMÁTICOS

Cubiertas.....Tubulares
Neumático delantero.....145/7-6 o AT 16/8-7
Neumático trasero.....145/7-6 o AT 16/8-7

TRANSMISIÓN

Conducción final.....Cadena conducida

ELECTRICIDAD

Batería.....12V/4Ah



1) Apertura del embalaje. Remover el cobertor superior, ruedas delanteras, asientos, y luego controlar que estén todas las piezas de acuerdo a la lista de embalaje.

2) Instalación de la suspensión trasera. Quitar el pin y el paquete de la suspensión trasera desde el embalaje de plástico. Instalar la suspensión trasera, luego el disco y el ajuste de tornillos.

3) Instalación de la suspensión delantera. Instalar la suspensión izquierda, quitar tuercas y pernos en el brazo izquierdo. Instalar el brazo de suspensión y luego atornillar los pernos a 75 Nm. La instalación del conjunto derecho se realiza de la misma manera

4) Montar la rueda delantera. Desmontar las cuatro tuercas de las ruedas. Colocar la rueda en el disco

notando que al colocar las tuercas queden sujetadas de manera firme. El pre-ajuste de las ruedas es en las tuercas de 64Nm.

5) Montar el manillar. Afloje los pernos de las hendiduras en el manubrio. Mover el mismo hasta tomar la posición adecuada (de fácil operación). Luego ajuste los pernos primero en el manillar, el torque de pre-ajuste es de 23Nm, luego bajar el interruptor de la válvula de la tapa y abrazarlo al manillar.

6) Instrucciones del vehículo. Las instrucciones de uso seguro del vehículo incluyen no utilizar ni dejar que sea utilizado por alguien que no haya leído el manual cuidadosamente, y conozca las características del vehículo. Aplíquese a los términos regulados por las leyes locales.



Zanella[®]

Administración Central
Planta Industrial Caseros
Juan Zanella 4437
Caseros, Pcia. de Buenos Aires
(B1678AZE)
Tel./Fax: (54-11) 4716-8200/2900
info@zanella.com.ar

www.zanella.com.ar

GARANTÍA Y SERVICIO PRE Y POST VENTA

TIPO DE GARANTÍA

Seis (6) meses y/o seis mil (6.000) Km. (lo primero alcanzado).

CONCESIONARIO / VENDEDOR:

Dirección:

Tel./Fax:

Factura N°:

Modelo:

Fecha de compra: / /

Motor N°:

Chasis N°:

Propietario:

L.E./L.C./D.N.I.:

FIRMA / Sello del vendedor

*Para mayor información comuníquese con el servicio de Atención al Cliente Zanella:
Tel./Fax.: (54-11) 4716-8200 / 2900 int.: 248*



Seis (6) meses y/o seis mil (6.000) Km. (Lo primero alcanzado)

- Verificar ajuste de toda tornillería y partes que afectan a la seguridad (ejemplo ruedas, manillares, frenos, etc.).
- Verificar el nivel de aceite del motor.
- Verificar el nivel de aceite del depósito del dosificador automático. (Solo 2T).
- Instalar batería, previo llenado de ácido y carga eléctrica complementaria.
- Verificar sistema de carga del vehículo mediante tester.
- Verificar sistema de luces y bobina.
- Verificar presión de neumáticos (adecuarla de acuerdo al peso transportado).
- Cargar el combustible suficiente y comprobar su pasaje al carburador.
- Verificar funcionamiento de motor, regular RPM mínimo.
- Probar el vehículo funcionalmente.
- Verificar que la unidad contenga el manual y las herramientas para el usuario.
- Asesorar al usuario sobre las condiciones de asentamiento, calidad de aceites, mantenimiento periódico, limpieza de filtro de aire y de la unidad.
- Uso de la documentación y consejos prácticos.

FIRMA Y ACLARACIÓN MECÁNICO

FIRMA Y ACLARACIÓN CONFORME CLIENTE



Sr. CONCESIONARIO

Esta comunicación deberá ser remitida al servicio de Atención al Cliente Zanella dentro de los 15 días de efectuada la venta de la unidad.

Para mayor información comuníquese con el servicio de Atención al Cliente Zanella:
Tel./Fax.: (54-11) 4716-8200 / 2900
int.: 248
info@zanella.com.ar
www.zanella.com.ar

Administración Central
Planta Industrial Caseros
Juan Zanella 4437
Caseros, Pcia. de Buenos Aires
(B1678AZE)

COMUNICACIÓN DE VENTA Y SERVICIO DE ENTREGA

Comunicamos a Zanella Hnos y Cia. que hemos vendido esta unidad.

CARACTERÍSTICAS DEL VEHÍCULO

Modelo:
Color:
Nº de Motor:
Nº de chasis:
Fecha de venta:
Nº de factura:

DATOS DEL USUARIO

Nombre y apellido:
Dirección:
Localidad:CP:.....
Fecha de Nacimiento: / /
Teléfono:
e-mail:

FORMA DE PAGO

Contado: Crédito:
Proveedor del crédito: Cupón No:

USO QUE SE DESTINARA A LA UNIDAD

Paseo:
Mensajería:
Reparto:
Traslado a empleo:
Traslado familiar:
¿Posee otro vehículo? ¿Cuál?:

OTROS DATOS DE USUARIO

Ocupación:
Empresa:
Cargo:
Rubro de la empresa:
¿Con qué familiares vive?:
.....

FIRMA Y CONCESIONARIO

FIRMA DEL USUARIO



Seis (6) meses y/o seis mil (6.000) Km. (Lo primero alcanzado)

- Tomar debida nota de los reclamos del usuario y dejar registro.
- Controlar y calibrar presión y estado de los neumáticos, adecuar al peso transportado.
- Ajustar tornillería y partes que afectan a la seguridad, ruedas, manillares, frenos, etc.
- Cargar e instalar la batería y verificar el sistema de carga.
- Limpiar, lubricar y ajustar la tensión de la cadena.
- Regular frenos delanteros, traseros y lubricar accionamiento.
- Reemplazar y/o verificar nivel de aceite del motor.
- Limpieza, calibración, y/o cambio de bujía.
- Limpieza y lubricación del filtro de aire del carburador.
- Verificar destrabe del cebador y arranque.
- Verificar sistema de luces, bocina, luz de detención y giros.
- Regular marcha del motor, RPM mínimo y carburación de baja.
- Regular luz de válvula.
- Probar vehículo funcionalmente.

FIRMA Y ACLARACIÓN MECÁNICO

FIRMA Y ACLARACIÓN CONFORME CLIENTE

1° SERVICIO

Con cargo (abona insumos)
500/800 KM, o máximo 45 días.

.....
Modelo

.....
Motor N°

.....
Chasis N°

.....
Propietario

.....
V° B° Usuario

.....
Kms

.....
Fecha

.....
Firma y sello del servicio mecánico.

2° SERVICIO

Con cargo (abona insumos)
1500/1800 KM, o máximo 90 días.

.....
Modelo

.....
Motor N°

.....
Chasis N°

.....
Propietario

.....
V° B° Usuario

.....
Kms

.....
Fecha

.....
Firma y sello del servicio mecánico.

3° SERVICIO

Con cargo (abona insumos)
3500/4000 KM, o máximo 180 días.

.....
Modelo

.....
Motor N°

.....
Chasis N°

.....
Propietario

.....
V° B° Usuario

.....
Kms

.....
Fecha

.....
Firma y sello del servicio mecánico.

Una vez finalizado el plan obligatorio de servicios sugerimos continuar con los mismos, asistiendo a los servicios técnicos ZANELLA autorizados a efectos de mantener su unidad en perfecto estado. Utilizar aceites y lubricantes recomendados. Mantener el filtro del aire limpio y lubricado.

Seis (6) meses y/o seis mil (6.000) Km. (Lo primero alcanzado)

- Tomar debida nota de los reclamos del usuario y dejar registro.
- Controlar y calibrar presión y estado de los neumáticos, adecuar al peso transportado.
- Ajustar tornillería y partes que afectan a la seguridad, ruedas, manillares, frenos, etc.
- Cargar e instalar la batería y verificar el sistema de carga.
- Limpiar, lubricar y ajustar la tensión de la cadena.
- Regular frenos delanteros, traseros y lubricar accionamiento.
- Reemplazar y/o verificar nivel de aceite del motor.
- Limpieza, calibración, y/o cambio de bujía.
- Limpieza y lubricación del filtro de aire del carburador.
- Verificar destrabe del cebador y arranque.
- Verificar sistema de luces, bocina, luz de detención y giros.
- Regular marcha del motor, RPM mínimo y carburación de baja.
- Regular luz de válvula.
- Probar vehículo funcionalmente.

FIRMA Y ACLARACIÓN MECÁNICO

FIRMA Y ACLARACIÓN CONFORME CLIENTE

SEÑOR PROPIETARIO:

El período de garantía para motovehículos que extiende **Zanella** a través del vendedor y/o servicio técnico autorizado y designado al efecto, es de 6 meses y/o 6000 km, lo primero alcanzado, durante el cual la firma **Zanella** reemplazará sin cargo por mano de obra y costo de piezas, aquellas que puedan presentar problemas pro defectos de fabricación y/o manufactura.

REQUISITOS PARA EFECTIVIZAR ESTA GARANTÍA:

El propietario deberá cumplir con el plan de servicios establecidos, y el no cumplimiento invalida la presente garantía. No utilizar el motovehículo para otro fin que no sea el previsto por el fabricante. Concurrir únicamente a los talleres de servicio técnicos autorizados **Zanella**. Utilizar repuestos legítimos. No utilizar el motovehículo para competencias. No alterar su construcción y diseño original. Utilizar únicamente los

aceites **4T 20W – 50 API – SH multigrado** de viscosidad recomendada y de calidad reconocida.

EXCEPCIONES A ESTA GARANTÍA:

Todas las partes que a criterio de nuestro servicio técnico presenten deterioro por causas ajenas a fabricación y/o manufactura, desgaste normal por uso, mal uso, no serán cubiertas por esta garantía:

- No utilizar la unidad para otro fin que no sea el previsto por el fabricante ej. Competencias, etc.
- Cuando se altere la construcción y diseño original de la unidad.
- Todas las partes que a criterio de nuestro servicio técnico presenten deterioro por causas ajenas a la fabricación y/o manufactura. Ej Mal uso, mal uso por conducción, uso comercial del bien (ALQUILER).
- Usos de las unidades en zonas no adecuadas según

las especificaciones de cada una.

- Causas que no dañan el rendimiento del producto: vibraciones, ruidos, filtraciones de líquidos.
- Los daños provocados por agentes tales como agua marina, hollín, sal y otras causas similares como fuego, choques, robos etc.
- NO se cubren las piezas y productos que por desgaste natural de utilización se deterioran, como bujías, aceites, platinos, filtros de combustible y aire, cadena de transmisión, cintas y pastillas de freno, placas y discos de embrague, lámparas, fusibles, baterías, mangueras, retenes, y demás piezas de goma como neumáticos y cámaras, juntas, correas, cables de comando, fluidos de frenos y embrague y todo lo referente al uso que se le otorgue.
- Pinturas, cromados, partes plásticas y demás piezas sujetas a modificación por decoloración de su pintura.

PLAN DE SERVICIOS POST-VENTAS OBLIGATORIO:

Para que esta garantía tenga vigencia el propietario deberá ejecutar los servicios post-venta indicados, llevando su unidad a los servicios técnicos Zanella que se le han designado en el acto de la venta y concurrir con esta libreta de garantía.

Por esta garantía de 6 meses y/o 6000 km. Deberá cumplir 3 servicios post-ventas, a saber:

- **1º servicio:** **Con** cargo para el propietario, efectuado entre los 500 y 800 km o a los 45 días de compra.
- **2º servicio:** **Con** cargo para el propietario, efectuarlo entre los 1500/1800 km o a los 90 días de compra.
- **3º servicio:** **Con** cargo para el propietario, efectuarlo entre los 3500/4000 km o a los 180 días de compra.

Las tareas a ejecutar en los servicios técnicos se encuentran descritas en este manual.

Servicio Técnico



FX 90 KIDS



Administración Central - Planta Industrial Caseros
Juan Zanella 4437, Caseros, Pcia. de Buenos Aires (B1678AZE)
Tel./Fax: (54-11) 4716-8200 / 2900
www.zanella.com.ar - info@zanella.com.ar

La empresa se reserva el derecho de realizar modificaciones sin previo aviso.

Manual FX 90 KIDS / 09_ Edición n° 1

Código: 531000090

